

DECRETO Nº 1.989

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SR. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO Y OTROS.

LAJA, 9 de marzo de 2020.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, MATÍAS SILVA SANHUEZA, LUIS VARELA VARELA, visada por Alcalde (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut Alcalde, Grado 4º E.M., quien asiste a Punto de Prensa por primer caso Covid-19, en la comuna de Laja y la Región, junto al Seremi de Salud Bío Bío, en la ciudad de Los Ángeles, acompañan al Sr. Alcalde MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut Funcionario Municipal a Contrata. Escalafón Técnicos, asimilado a Grado 9° E.M., LUIS VARELA VARELA, Rut Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilado a Grado 15° E.M., El Sr. Alcalde y Sr. Silva, se dirigen desde Concepción a Los Ángeles en vehículo municipal placa patente HJRP-18 y el Sr. Varela desde Laja a Los Ángeles, el día 9 de marzo de 2020. Subroga al Sr. Alcalde KARINA SEPÚLVEDA MORA, Secretaria Municipal, Escalafón Directivos, Grado 6° E.M., quien a su vez será subrogada por PAULINA ARIZÁBALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- REGISTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER). SELARIO MUMO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

PAULINA ARIZÁBALO BARRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCALDE (S)

KSM/ARD/jep DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby 🗸